



## CENTRALES DE MENOS DE 9 MW

# PMGD: Corfo se alinea con Energía y Coordinador advierte concentración del mercado

TOMÁS VERGARA P.

En medio de la polémica por los ajustes a los ingresos de las empresas PMGD —centrales que cuentan con una capacidad de menos de 9 MW—, que impulsa el Gobierno vía proyecto de ley, el fondo de inversiones DE Capital advirtió que muchas de estas inversiones, que podrían entrar en *default* por la limitación pretendida, fueron financiadas por la Corfo.

Consultado por su postura al respecto, el vicepresidente ejecutivo de la agencia estatal manifestó: “Es una resolución que depende del Ministerio de Energía, así que nosotros nos alineamos obviamente con lo que el Ministerio de Energía de alguna manera señala. Nosotros tenemos varios tipos de financiamiento para

La agencia estatal ha financiado algunas de estas iniciativas. Mientras que el operador del sistema propuso que los ingresos de estas empresas sean reliquidados de acuerdo con el costo marginal.

distintos ámbitos, así que esto es un tema que tiene que ver con la autoridad competente, así que para nada nos genera ningún conflicto”.

El proyecto, mediante el cual el

**FONDOS**  
**El Gobierno busca recaudar US\$ 150 millones ajustando los ingresos de los PMGD.**

Gobierno busca elevar a 4,7 millones de usuarios el número de beneficiados por el subsidio eléctrico, plantea reducir la compensación a estas unidades de generación eléctrica que obtienen vía estabilización de precios. Lo anterior, para obtener unos US\$ 150 millones anuales que cubrirían parte del beneficio a hogares.

Hoy se espera que varias de estas empresas generadoras intervengan en la discusión que se lleva en la comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados.

## Grandes controladores

En paralelo, ayer se realizó una nueva sesión de la mesa convocada por el Ministerio de Energía, que discute la situación de los “Recursos Energéticos Distribuidos”.

Una de las presentaciones, que estuvo a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (CEN), propuso cambios al mecanismo de precio estabilizado que beneficia a los PMGD.



Las centrales PMGD son aquellas de menos de 9 MW de capacidad instalada, y que acceden a un precio estabilizado por la energía que suministran al sistema.

El operador del sistema apuntó que en este mercado se está viendo una concentración, detallando que si hace tres años las 10 empresas más importantes de este segmento acumulaban el 37% de la generación, hoy bordean el 50%, haciendo alusión a que existen grandes fondos de inversión detrás de estas iniciativas.

“Quienes están recibiendo la mayoría de las compensaciones son agentes que no necesitan la estabilización de precios para conseguir financiamiento, y solo están explotando la existencia, en la práctica, de un subsidio a la tecnología solar. Esto se desvía del objetivo original del precio

estabilizado”, aseguraron desde el CEN.

Según las cifras del organismo, desde octubre de 2022 que las compensaciones que reciben los PMGD se elevaron, siendo la tecnología solar la única que ha recibido pagos netos por el mecanismo de estabilización desde su aplicación.

Es por esto que sostienen que el precio estabilizado entrega ventajas competitivas a un segmento y tecnología específicos, afectando el resto del mercado. “Tampoco se ven afectos a recortes de energía por razones económicas al operar con autodespacho”, añadieron.

El Coordinador presentó

propuestas para ajustar este segmento, sugiriendo modificaciones para nuevos proyectos, pero sobre todo para las iniciativas existentes acogidas al precio estabilizado. Recomendó incorporar una reliquidación semestral o anual respecto del costo marginal.

En cuanto a la incorporación de nuevos proyectos de este tipo, el Coordinador propuso la realización de licitaciones en ubicaciones donde existe capacidad en las redes de distribución y transmisión, “de modo de evitar sobreoferta en determinadas zonas y evitar las congestiones en transmisión zonal a causa de la inyección de PMGD”.